

El Defensor de los Pueblos

Agricultura. ■ Ganadería. ■ Obras públicas. ■ Minería.

Tirada 10.000 ejemplares. * GRABADOS * INFORMACIÓN * TELEGRAMAS * Teléfono núm. 2.418

SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

DIRECTOR-PROPIETARIO

RAFAEL MESA DE LA PEÑA

Redacción y Administración: Fernando VI, 10, principal izquierda.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, á precios convencionales.

El presupuesto de Agricultura.

Antes de que comenzara á discutirse el presupuesto de Agricultura, antes de que se conociesen por todos los legisladores las partidas de aquel proyecto económico, confeccionado con entusiasmo y cariño por el Sr. Gasset, se pretendió dar carácter político á un ligerísimo aumento en las cifras, con el poco piadoso propósito de provocar escisiones, rupturas y molestias; pero por fortuna no han logrado los fines que perseguían por el tacto que particularmente han evidenciado todos los Ministros y el conocimiento exacto que la comisión general de presupuestos tenía del problema que se ventilaba.

No ha habido en la cuestión vencedores ni vencidos, porque si hubo lucha fué velando todos y cada uno de los combatientes por los intereses del país.

Uno de los presupuestos más interesantes, el más trascendental acaso, es el de Agricultura, por lo mismo que tiene una relación directa con la riqueza del país, con la base más sólida de la producción nacional, y, sin embargo, pocas veces se ha discutido ese proyecto económico con la viveza que se ha discutido el del Sr. Gasset entre los bastidores de la política, y con la atención que va á tratarse en el Parlamento, según referencias autorizadísimas.

¿Por qué esto? Sencillamente, porque el Sr. Gasset ha presentado un presupuesto que á la verdad de las cifras une la aspiración práctica de dotar todos los servicios para el mayor fomento de las obras públicas y el relativo engrandecimiento de la Agricultura dentro de los escasos medios con que se cuenta.

Ha bastado que se de un paso por este camino, que es el único que puede y debe seguirse para que se pretenda lanzar al abismo á un Gobierno en general y particularmente á un Ministro. Este es el mejor elogio que puede hacerse de la obra del Sr. Gasset, y por eso este Ministro, en lugar de aparecer derrotado, resulta triunfante en lo que afecta á los créditos de su presu-

puesto sin menoscabo de ninguna especie para el Sr. González Besada.

Baste decir que toda la diferencia consistía en la forma en que debían figurar las 400.000 pesetas para la extinción de la langosta y las 200.000 para estudios de la navegación aérea, créditos que no tienen carácter ordinario, y por eso precisamente deseaba el señor González Besada que figurasen en créditos adicionales.

Respecto á los 2.500.000 pesetas para



EXCMO. SR. D. JAVIER UGARTE
Senador del Reino.

obras de puertos, los Ministros de Agricultura y de Hacienda han acordado que resuelva la cuestión el voto del Parlamento.

Todo ha quedado reducido á una tempestad en un vaso de agua, por fortuna para los intereses del país, y sobre todo del pueblo agricultor, defendidos por el Sr. Gasset, en todo momento con energía y entusiasmo.

Nosotros celebramos con toda el alma que se discuta detenidamente el presupuesto de Agricultura en el Congreso, en primer término, porque esos grandes problemas son los que deben tratarse con atención y sin apasionamiento de ninguna clase, y además porque el señor

Gasset no perderá la admirable ocasión que se le ofrece de exponer solemnemente ante la representación del país, que resulta imprescindible, de imperiosa necesidad, para impedir mayores males, atender al pueblo agricultor, que sufre y calla resignado, mal atendido y peor tratado, siendo, como es, la base más sólida de la riqueza pública, y soportando como soporta, con incuestionable valentía, el 80 por 100 de las cargas nacionales.

Esto es lo que precisa poner de manifiesto en el Palacio de la representación nacional, para que el movimiento de opinión que se ha iniciado, á favor de las honradísimas capas pardas y de los claveteados zapatonos, tome cuerpo, adquiera vida y se regenere la patria, utilizando el esfuerzo de los que luchan con la tierra para que produzca, con objeto de que puedan vivir el rico y el pobre, el que nada espera, porque tiene fortuna y el que todo lo aguarda de su honradez y de su trabajo.

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

Es una personalidad tan saliente la de este ilustre hombre público, que no ha menester de ditirambos ni de adjetivos rimbombantes para que aparezca ante la opinión en todo lo que vale y representa.

Lo que piensa y á lo que aspira, no es necesario decirlo, porque en el número anterior el Sr. Ugarte honró estas modestísimas columnas con un brillante artículo, en el que pudieron admirar nuestros lectores, unida á las admirables galanuras de una prosa irreprochable, una sinceridad digna de elogio y un hermoso patriotismo demostrado con absoluta independencia de criterio.

En cuantos cargos ha desempeñado y, recordamos entre otros los de Director general de Hacienda, en el Ministerio de Ultramar; el de Subsecretario de la Presidencia, y el de Ministro de la Gobernación, en cuantos altos destinos obtuvo como premio rendido al mérito propio, el Sr. Ugarte dió pruebas enequivocas de provechosas iniciativas, de probado entendimiento, de voluntad firme y de caballerosidad intachable.

El ex Ministro de la Gobernación es un orador correctísimo, sereno y que argumenta sólidamente, condición indispensable que debe tener todo polemista.

Es autor de notables obras jurídicas y administrativas de indispensable consulta para los hombres de ley y para los funcionarios administrativos; ha ejercido el cargo de diputado varias veces, consiguiendo en algunas

elecciones dos actas, y en la actualidad tiene representación en el Senado.

Tal es D. Javier Ugarte, á quien debemos tener el orgullo y la inmodestia de calificar «de los nuestros», por que es un entusiasta defensor del fomento de las Obras públicas y del engrandecimiento de la Agricultura.

M.

Una carta de Villaviciosa.

Hemos recibido la siguiente carta, que agradecemos en lo mucho que vale, por lo que para nosotros representa:

«Villaviciosa de Odón, 16 Noviembre 1903.

Sr. D. Rafael Mesa de la Peña, Director de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.—Madrid.

Muy señor nuestro: Con el mayor interés hemos leído el número 8 de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, publicación que usted tan acertadamente dirige, y pasando por alto el elogio que tan inmerecidamente hace de nuestras personalidades humildes, por lo cual le damos mil gracias, hemos de manifestarle nuestro sincero reconocimiento y viva gratitud por lo que á la colectividad Villaviciosa atañe.

Es la primera vez que la Prensa, ese instrumento que en la época actual es el reflejo de todo progreso y el guía conductor de las sociedades, se ocupa con interés de este rincón, digno de mejor suerte y de mayor atención por parte de los encargados de velar por el engrandecimiento patrio.

Con el mayor orgullo, y sin miedo á que se nos rectifique ni que se nos trate de apasionados, podemos asegurar á usted, digno representante de esta provincia, que por las condiciones higiénicas, topográficas y de lugar, y por las circunstancias morales de sus habitantes, Villaviciosa merecía lo que usted ha iniciado, ocuparse de él, para que las miradas de los altos personajes de la política se dirijan hacia este pueblo, en la seguridad de que han de ver materia dispuesta á propósito para de una vez realizar dos buenos fines: proteger á un pueblo que desea progresar y procurar á una parte de la sociedad desvalida medios de defensa orgánica que aquí había de encontrar.

A usted, y por su intermedio á toda la Prensa, rogamos que la esperanza que acaba de levantar su artículo no se vea marchitada por el desengaño; si insiste en su loable y humanitario propósito, y para ello necesita datos con que apoyar sus argumentos de defensa, tenga la seguridad que, con sólo pedirlos, se le remitirán documentos, estadísticas y pruebas tan concluyentes, veraces y demostrativas, que necesariamente habían de rendir el ánimo más pesimista; y conste, como usted sabe muy bien, que no hablamos de sitios donde las pruebas prácticas de ello sean difíciles de apreciar; estamos á veinte kilómetros de Madrid, con regulares medios de comunicación, y que, con poca ó ninguna molestia, es fácil convencerse de lo que usted afirma y nosotros ratificamos.

El vecindario entero y el Ayuntamiento, por mediación de mí, su Alcalde-Presidente, suplican á usted continúe la labor emprendida, para conseguir cuanto antes que Villaviciosa

salga de la vida lánguida y enervante que, á fortiori, en la actualidad lleva, cuando por su cultura, sus condiciones de lugar y su amor á la legalidad, le pone en circunstancias de salir del aislamiento en que le tienen postergado.

Dándole mil gracias por su desinteresado apoyo, y haciéndole presente nuestro común agradecimiento por lo hecho y por cuanto pueda hacer en bien de esta localidad, le ofrecen el testimonio de su más distinguida consideración ss. ss. ss. q. s. m. b.,—El Alcalde, Ramón Martínez.—El primer Teniente Alcalde, Ramón Tortajada.—El segundo Teniente Alcalde, Calixto Arroyo.—El Síndico, Manuel García.—El Regidor Interventor, Miguel Aparicio García.—El Regidor 1.º, Tomás Rodríguez.—El Regidor 2.º, Julián Menéndez.—El Regidor 3.º, Victoriano Menéndez.—El Secretario, Rafael de la Paliza.—El farmacéutico, Emilio Torano.—El Párroco, Dámaso Cuenca y Valiente.—Manuel Gómez.—Francisco Sánchez López.—El Médico Titular, Dr. Luis Serrote.»

No tienen que agradecer nos nada, absolutamente nada las dignas personalidades que firman la para nosotros tan honrosa carta, en representación del laborioso pueblo de Villaviciosa, porque no hemos hecho otra cosa, al dedicarle la atención que merece, que cumplir un deber sacratísimo. Hora era ya de que los pueblos tuvieran en la prensa un periódico suyo, completamente suyo, que haciéndose eco de sus quejas elevara ante los Poderes públicos enérgicas y fundadas solicitudes, para poner término á las anomalías, señalando el remedio para impedir perjudiciales abusos, que si favorecen á dos, perjudican á dos mil.

Nosotros persistiremos con fe y entusiasmo en nuestra campaña en pro del pueblo de Villaviciosa, así como de todos aquellos lugares ó aldeas que demanden nuestro concurso en éste, aquélla ó la otra cuestión, porque siempre hemos dicho, y repetimos hoy, que este periódico sería para los pueblos, única y exclusivamente, y para los pueblos es y será mientras viva.

En el número próximo nos ocuparemos extensamente del pueblo de Villaviciosa, al que agradecemos de todo corazón los inmerecidos elogios que hace de persona muy querida en esta casa.

ARAGÓN Y EL SEÑOR GASSET

Inauguración de pantanos.

Cuatro palabras.

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, continúa valientemente su campaña en pro de los sagrados y verdaderos ideales del país.

Apenas sin haber descansado de su viaje á Ciudad Real, donde inauguró entre aplausos y aclamaciones los caminos vecinales, ha salido para Aragón, con objeto de inaugurar los pantanos de Santa María de Belsué, San Juan de la Peña, Cueva Foradada y Azuebar, único de los que no pertenecen á aquella región.

El Sr. Gasset realiza una de las más hermosas obras de las pueden encomendarse á un gobernante: la de reconstituir el país fomentando la riqueza pública, trabajando con

fe y entusiasmo para que la tierra produzca lo que debe producir.

No es extraño, por consiguiente, que al ministro de Agricultura, lo mismo en la Mancha que en Aragón, igual en Andalucía que en Cataluña, en todas las regiones de España, en fin, le saluden con verdadera satisfacción y le reciban con inmensa alegría, evidenciando así que esa es la única política que el pueblo apoya con entusiasmo en España.

La obra regeneradora comenzada por el Sr. Gasset debe continuar, si en el espíritu de los gobernantes y de los legisladores se halla arraigado real y verdaderamente el propósito de hacer Patria.

EL VIAJE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

POR CORREO

El 16 por la noche salió el señor ministro de Agricultura, de Madrid, acompañado de los directores de Obras públicas y Agricultura, señores conde de San Luis y Burell, y de representantes de la prensa de los principales periódicos de Madrid.

El Sr. Gasset, no obstante lo intempestivo de la hora de su llegada fué recibido en la estación de Zaragoza, no sólo por las autoridades, representaciones de distintas colectividades, ingenieros y muchos personajes del partido conservador, sino por numerosas comisiones de varios pueblos y distinguidas personalidades de la capital, pertenecientes á todas las agrupaciones políticas que recibieron cariñosamente á los expedicionarios.

El Sr. Gasset dirigió á su alojamiento de la Diputación Provincial, y á la siguiente mañana salió para el pantano de la Peña con objeto de inaugurarlo.

También salieron para dicho punto los obispos de Huesca y Zaragoza, los alcaldes y los gobernadores civil y militar, muchos ingenieros y gran número de personas particulares.

En los pueblos del tránsito el ministro fué vitoreado con entusiasmo, y hasta tal punto es esto exacto, que al Sr. Gasset le besó y le abrazó un baturro viejo.

Las aclamaciones se sucedieron sin cesar.

La inauguración del Pantano resultó verdaderamente solemne y de una grandiosidad admirable.

Rodeaban al ministro en el momento de realizarse el acto, el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Huesca, el capitán general de Aragón, el ex ministro y diputado por aquella capital, Sr. Castellano, el presidente de la Diputación, el gobernador civil, Sr. Baztán, y el personal técnico.

Una inmensa muchedumbre, con banderas, ocupaba los alrededores, vistiendo el traje de los días de fiesta y manifestando inmenso alborozo. Se daban muchos vivas al Rey.

El arzobispo pronunció un discurso tan sentido como elocuente y después bendijo las obras.

El Sr. Castellano leyó un hermoso discurso.

El Sr. Gasset, verdaderamente conmovido, pronunció un admirable discurso, que fué aplaudido con entusiasmo. El ministro estuvo felicísimo de palabra. Habló, como vulgarmente se dice, con el corazón en la mano, y, como el corazón es hermoso, brillante resultó el discurso.

Acto seguido y provocando una explosión eléctrica, se dispararon treinta barrenos.

En este instante las aclamaciones al Rey y al ministro ensordecieron el espacio.

El Sr. Gasset firmó después el acta con una pluma de oro y brillantes que le entregó el Sr. Castellano.

Inmediatamente regresaron los expedicionarios á Zaragoza, no sin antes detenerse en Santa María de Belsué para firmar el acta de inauguración de este pantano.

Visitas.

El ministro de Agricultura ha visitado la catedral, el Ayuntamiento, donde se sirvió un lunch, los Asilos de la caridad y otros edificios, é inauguró los estudios de la Academia Jurídico-escolar.

A este acto asistieron varias señoras; pronunciaron discursos varios escolares y habló el ministro elocuentemente saludando á las

damas y afirmando que los estudiantes influirían poderosamente en los destinos de la patria española.

Diéronse muchos vivas.

Donativos.

A una rondalla de pequeñuelos que tocó y cantó preciosas coplas, la obsequió el ministro con cien pesetas de su bolsillo particular, y para los Asilos entregó 1.000.

Banquetes.—Discursos.

Se verificaron varios banquetes con objeto de celebrar la inauguración de los pantanos.

Uno fué ofrecido por los ingenieros; otro por los periodistas locales que han atendido cariñosamente á los madrileños; otro por la Diputación provincial, y el último por el Círculo de la Unión Mercantil.

Este último fué el más importante por el hermoso discurso que pronunció el ministro.

También se observó que concurrieron al acto caracterizados republicanos, que elogiaban sin reservas la patriótica obra del señor Gasset.

Reproducimos á continuación, en extracto, el brillante discurso del ministro de Agricultura.

DISCURSO DEL SR. GASSET

El ministro de Agricultura comenzó dirigiendo un saludo á las damas aragonesas «de virtud y belleza tan grandes—dijo—, como grandes son el valor y el patriotismo de los aragoneses».

«Quiero—siguió diciendo—liquidar mi deuda de gratitud por cuantas bondades tenéis conmigo. No sé si podré corresponder á ellas. Por mi solo esfuerzo no; y hablo con sinceridad aragonesa; pero al veros congregados aquí, prescindiendo de las efímeras diferencias políticas, unidos en la obra de redención, confío en que los alientos vuestros me darán aliento á mí. Para ello no han de faltarme energías; tengo fe en los destinos de la Patria, como la tenían vuestros abuelos en su inolvidable lucha titánica, como la tenéis vosotros en vuestros generosos empeños. Os imitaré.»

«La labor de ordenar la Hacienda pública, salvándose nuestro crédito, toca á su término. El próximo presupuesto será el de reconstitución del país, el del desarrollo de la enseñanza, de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. Lo demás lo tiene el pueblo ahora como antes, y siempre, gracias á Dios.» (Grandes aplausos.)

«Yo tengo fe profunda—prosigue—, fe intensísima en la buena voluntad y en el vigor del país. Cuando acudí á éste en demanda de auxilios pecuniarios para la construcción de caminos vecinales, decíanme algunos que nada ó poco conseguiría. En esa aventura jugábame yo mi posición, mi carrera política; pero no dudé, é hice bien en no dudar. El país, como se ha visto, me ofreció desde luego lo que se le pedía: la mitad de los gastos de los caminos vecinales, y Zaragoza fué la primera provincia que acudió á la obra como si esta tierra bendita tuviera el privilegio de ser la primera en el esfuerzo y en el sacrificio.

«Convencido de la utilidad, de la necesidad de esta obra, y de que es esencial para nuestra vida, no he pensado nunca ni en partidos ni en comités. España fué grande, heroica, dominadora, cuando no se hallaban divididos los españoles en castas políticas. Ante estas campañas que son el porvenir, no ha habido, ya veis que no lo hay, diferencias de grupo: todos á una, todos españoles.»

Protesta después el Sr. Gasset contra los espíritus apocados que desconfían de la victoria nacional y hablan del *finis Hispaniae* como término fatal de recientes desastres. Siempre que se ha reclamado el esfuerzo de los españoles, éstos han acudido á prestarle. Así dió 2.000 millones y 200.000 hombres para la muerte y el fracaso. ¿Tiene culpa el país de que se emplearan mal tan poderosos elementos?

«La Historia—en páginas imperderas pese á ridículos y malsanos modernismos, que piensan que ya no es moda recordar nuestras epopeyas—enseña que el pueblo español, por su único esfuerzo contra el fatalismo de los intelectuales que sirvieron á la Monarquía intrusa, venció, porque supo morir sin desdenar sus banderas, antes bien, abrazándolas inmaculadas y gloriosas.»

A este propósito hizo mención de los sitios de Zaragoza, que se recuerdan como la oración de la niñez y el amor á la madre.

Entonó un himno de alabanza á la jota, de la que dijo que es canto de amor y de combate, canto del pueblo español, de melodía robusta y ma-culina. «Cantadla siempre—añadió—; pero no como himno de pelea, ni como excitación á aventuras descabelladas. Cantadla en el taller, en la fábrica, sobre el surco.»

«El pueblo español es grande, quiere ser rico, volviendo á ser fuerte y respetado. Yo no desconfío. Espero sin desmayar, porque tengo puesta la esperanza en vosotros.

«Cada obra agrícola que emprendemos es una nueva victoria que se alcanza: cada nueva escuela que se abre es un centenar de inteligencias arrancadas á las tristezas de la ignorancia. Mi lema es éste: por encima de todo, trabajo, trabajo y trabajo.»

La ovación que al terminar su discurso se tributó al Sr. Gasset fué inmensa.

Los comensales, puestos en pie, le aclamaron, repitiéndose ocho ó nueve veces las salvas de aplausos de los quinientos entusiastas personas que concurrieron al hermoso acto.

El Sr. Paraíso.

Fué muy significativo lo que manifestó el jefe del disuelto partido de la Unión Nacional, cuyas ideas republicanas son bien conocidas.

He aquí lo que expuso:

«Con mis aplausos digo lo bastante; pero el día 28, en la fiesta de la Industria y del Comercio que celebramos, telegrafiaré al señor Gasset el comentario á este discurso animoso, frente á los desmayos de ciertos espíritus. ¡Viva España!»

Repitieronse las aclamaciones y entreaplusos y vivas salidos de todos los labios, terminó el hermoso acto.

Los pantanos inaugurados.

EL DE LA PEÑA.

El pantano de La Peña embalsará 18 millones de metros cúbicos de agua, y más tarde nasta 30; regará una zona, librándola de las angustias del estiaje, de más de 20.000 hectáreas de tierra. El pantano servirá para producir la actividad necesaria á tres fábricas de azúcar, diez de harina y otras muchas de varios otros productos. Esto significa la paz, el trabajo y el bienestar de una extensísima comarca y de muchos millares de ciudadanos.

Entre gargantas y montañas peladas cae el río Gállego en un valle espléndido. Sus aguas desbordan á veces, asolando las tierras en vez de fertilizarlas. En muchos estios el caudal del Gállego se amengua y casi desaparece; sobreviene una sequía y la muerte de las labores agrícolas.

Gracias á la obra inaugurada, ese caudal de aguas quedará almacenado y sus beneficios se repartirán en el riego oportuno y en el constante trabajo de las fábricas. La eventualidad rige hasta hoy respecto al beneficio que obtengan estos industrioses ciudadanos; el pantano de La Peña asegura el trabajo y el beneficio.

El sindicato de regantes, capitaneado por los Sres. Castellano y Jordana, costea la mitad del importe total de las obras y anticipa 800.000 pesetas para su realización.

Los autores de las obras de este pantano son los Sres. Royó y Lasierra.

El de Santa María de Belsué.

También en la provincia de Huesca se inauguraron ayer las obras del pantano de Santa María de Belsué, asistiendo comisiones de los pueblos vecinos.

El pantano está á cuatro horas de distancia de la capital, y toma sus aguas del río Flumen. Cuando esté terminado convertirá en tierras de regadío una zona de 11.500 hectáreas entre Huesca, Almudevar y Sariñena.

Se hizo la concesión de estas obras por decreto de 30 de Octubre último, autorizándose al ministro que se efectúe la obra en el término de cinco años con un presupuesto de 1.707.294,84 pesetas, el 4 por 100 con destino á gastos imprevistos y accidentes del trabajo, y 25.000 pesetas para expropiaciones.

De regreso.

El viernes último llegó á Madrid el ministro de Agricultura en compañía de los altos fun-

cionarios de su departamento y distinguidos periodistas que le acompañaron.

Numerosos amigos políticos y particulares esperaban al Sr. Gasset, al que se hizo un recibimiento cariñosísimo.

ESPÍRITU RURAL

LA VIDA AGRÍCOLA

Amar con pasión la propiedad territorial es mucho en la vida agrícola, como causa de mejora; pero es mucho más la ocupación en el desarrollo de los intereses rurales. Aquella estimula, ésta ejecuta.

Nada más difícil en estos tiempos, tratándose de la industria agrícola, que la buena organización de la granja. Es nada menos que calcular el capital necesario para su adecuado cultivo; es distribuir ese capital de modo conveniente en ganado, en material, en edificios, en fondo de reserva; es dedicar cada porción de terreno á cereales, á viñas, á olivares, á legumbres, á huertas, á prados, á dehesas, al cultivo correspondiente; es dar á la producción las cualidades más estimadas en el mercado; es prever con recto criterio las épocas de venta; es sostener la fertilidad del suelo con la clase de abono que contenga los principios nutritivos indispensables para las semillas sembradas.

El primero que ha dado á conocer las ventajas de la vida agrícola para producir mucho y barato, es Oliver de Serres.

Nadie mejor que él ha descrito las ocupaciones á que debe dedicarse la familia y los deberes sociales del propietario.

El arte, según él, unido á la diligencia, saca de las entrañas de la tierra, como de un tesoro inagotable, riquezas de todo género; y el labrador que tenga vida arreglada y cultive cuidadosamente su fondo, puede estar seguro de hallar una digna recompensa por el tiempo y las vigiliás que en ello hubiere empleado.

Excitando al propietario á que pase y adopte la vida agrícola, sea la que quiera la clase de tierras que posea y el punto más ó menos favorecido en que se halle, se expresa en estos términos:

«La montaña donde hay árboles y prados, que sirven á muchos usos provechosos, no cede en renta á la llanura, que sirve para el trigo...»

«El propietario debe vivir contento con su hacienda, mostrarse satisfecho de lo que produzca y no escascar nada que contribuya á aumentar su fertilidad.

»La tierra sólo es ingrata para el que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo es generosa en extremo...»

Nota vinícola.

Cada día se nota más retraimiento en los cosecheros de vinos.

Como la producción en general ha resultado escasa en muchas comarcas donde se hace gran consumo, los comerciantes recorren los puntos más afortunados en cosecha, encontrando no pocas dificultades para hacer sus acopios.

Luchan por un lado con las exigencias naturales del productor, que tiende siempre a obtener precio más elevado del que se le ofrece, y por otro con la deficiencia de algunos vinos por censurable sofisticación que afortunadamente no abunda, y que todo ello son inconvenientes para realizar negocios que después de todo son de precisión para atender a las necesidades del consumo allí donde la cosecha ha sido deficiente.

La recolección de la aceituna.

Cuestión es esta que ha sido muy debatida por los prácticos y la ciencia agronómica, desde el punto de vista de obtener mayor ó menor aceite: unos sostienen que cuanto más tiempo permanezca el fruto en el árbol, gana éste en aceite; otros, por el contrario, afirman que las aceitunas cogidas antes de presentarse ya negras, en vías de madurez, almacenadas, guardadas algún tiempo, su célula conserva aún bastante actividad para elaborar el líquido graso, ganando cierta cantidad de aceite.

En nuestras regiones olivícolas varia un tanto la época de la recogida de la aceituna, pues mientras en Andalucía se efectúa en los meses de Noviembre y Diciembre, en el valle del Ampurdán y otras zonas de Cataluña tiene lugar a fines de Enero.

Nosotros dejamos á unos y otros en sus disensiones, y sólo vamos á dar cuenta de unos experimentos verificados por el profesor Bechi, de Florencia.

Este agrónomo italiano cogió unas cuantas aceitunas de un olivo común, en el momento en que empezaban á adquirir el color negro; cada litro de estas aceitunas pesaba 648 gramos, y una sola 1,418. La cantidad de aceite que contenían las aceitunas del experimento fué de 12,18 por 100. En cambio, otro lote de aceitunas cogidas en el mismo día que las anteriores y guardadas hasta el 15 de Diciembre, dieron 19,40 por 100 de aceite.

A primera vista aparece un resultado favorable del experimento de las últimas, ó sean de las guardadas, de un aumento en aceite de 7 por 100; pero teniendo en cuenta lo mucho que había disminuido el volumen de las conservadas y haciendo el debido cálculo, este aumento quedó reducido á 1,25 por 100, que es el dato verdadero.

En 24 de Diciembre se cogieron más aceitunas del mismo olivo, ya negras, en vía de madurez, siendo el peso medio de cada una aproximadamente el mismo que el de las ensayadas en el primer caso, ó sea de las cogidas en Noviembre. Este segundo ensayo dió el resultado siguiente: 18,05 de aceituna; y un lote de ellas que se guardó hasta el 20 de Enero y que estaban bastante arrugadas, dió el 26,62 por 100.

Aparece, pues, una ventaja en la cantidad de aceite contenido en las aceitunas conservadas de 8,57 por 100; pero teniendo en cuenta que el volumen del fruto conservado había disminuido considerablemente, el resultado positivo es de 1,64 por 100 de aceite en las no conservadas.

El Sr. Bechi, para extraer el aceite de las aceitunas en estos ensayos, se valió del sulfuro de carbono, y como la operación es sencilla, bien merece que nuestros olivicultores hagan estos experimentos, para llegar á la precisión en la recogida de la aceituna.

MODESTO CABRERA

Encargos recibidos.

Sr. D. P. S. (Palma de Mallorca).—Recibido importe de suscripción por un año y desde luego se le remitirán según usted desea los números publicados en el presente mes.

Sr. D. N. P. (Zaragoza).—Recibido el poder puede usted tener la más completa seguridad que se harán las más activas gestiones hasta conseguir el asunto que á usted tanto interesa.

Sr. D. M. N. (Barcelona).—El traslado que usted desea es muy difícil, sin embargo promueva usted instancia razonada y déme aviso cuando salga para ésta.

Sr. D. S. M. (Valladolid).—Recibido el importe de su suscripción de un semestre y no tenga usted el menor reparo en comunicarnos cuantas noticias considere dignas de publicidad en este periódico, que siempre tiene sus columnas á disposición de sus dignos suscriptores no solamente, para eso, sino para defenderles en todo lo que sea de equidad y justicia.

Sr. D. C. N. (Burgos).—Tengo la satisfacción de manifestarle que su asunto ha sido resuelto favorablemente y por ello le envío mi más sincera enhorabuena.

Sr. D. J. (Ciudad Real).—Recibido importe de su suscripción por un año y doy á usted las gracias por sus buenos deseos y ofrecimiento, que desde luego acepto, remitiéndole á usted 10 números y rogándole á la vez me comunique el nombre de los suscriptores, para remitirle los recibos, y aunque usted me dice que no lo acepta, yo le ruego descuento el 10 por 100 para gastos de correo.

Sr. D. A. N. (Jaén).—La licencia que usted desea para su hijo no podrá concederse hasta fines del presente mes ó primeros del entrante; no hay inconveniente en que remita usted el importe de su suscripción en sellos de correos, pero le agradecería certificara la carta para evitar extravío.

BOCETOS

DE VIAJE

—Mire usted—me decía el labriego—, en cuanto caen cuatro gotas en este camino, los carros se meten hasta los cubos y muchas veces empleamos un día entero en sacar las ruedas de los baches, después de estropear un par de mulas, como me ocurrió á mí ogaño. Muere el comercio en este pueblecillo en cuanto Dios envía un poco de lluvia para beneficiar los campos...

Contuvo el labriego su caballería, que huía de lado asombrada de un matorral, y añadió tristemente:

—Nos ocurre lo que á los probes agonizantes que sufren tres ó cuatro dolencias: la medicina que es buena pa el corazón es un veneno pa los riñones, y la que es mala pa el estómago es superior pa la cabeza... ¡Estamos aviaos!...

... ¡Si que lo están!...

Y si fuera uno sólo el pueblo que se encontrara en ese caso, podría verse con paciencia, siempre que se buscara el remedio con energía; pero es que son tantos que no bastarían ciertamente para consignarlos todas las columnas de nuestro periódico, que simbólicamente representarían, utilizándolas para ese fin, una crónica espantable y brutal.

Y me dijo el labriego, mientras cabalgábamos al trote para contrarrestar la frialdad del viento Guadarrama; díjome el buen hombre que aquel camincho intransitable podría transformarse en carretera por cuatro cuartos, como quier dice, protegiendo así el comercio de un pueblecillo bueno y honrado y facilitando la comodidad á sus habitantes y el pan á los humildes hijos del

trabajo que lo logran con el producto del arado y de la azada y que caen luchando como los antiguos gladiadores después de haber ofrecido su vida en el hermoso altar de la nunca desmentida laboriosidad española.

Pequeña era la empresa y grande, muy grande en verdad el beneficio que podía hacerse al pueblo, que ya se divisaba sobre una loma con sus casitas blancas semejando un nacimiento embellecido por el melancólico atardecer de un día de otoño de cielo despejado y viento duro.

—¡Quién fuera rico para satisfacer los anhelos de esta pobre gente!—murmuraba yo.

Y animé al caballo con las dos plernas para salir pronto de aquel camincho lleno de polvo y de hendiduras que me producían asco.

R. MESA DE LA PEÑA

Instrucción pública.

Las repetidas instancias de la opinión, de la prensa profesional y de los propios interesados, condenados en la actualidad á una vida de estrecheces y miseria y al más censurable abandono, han hallado eco, afortunadamente, en la Comisión de presupuestos del Congreso, la cual tiene el propósito de proponer á la Cámara que fije en 500 pesetas anuales el menor sueldo que deban percibir los maestros de instrucción pública.

Aunque la enseñanza en España necesita toques muy vigorosos, requiere un detenido estudio, aplazado por unos y otros indefinidamente, y demanda una organización mucho más perfecta y sólida que la que han bosquejado apenas algunos de nuestros oradores políticos, á fin de que no sigamos siendo en este tan importante ramo, como en otros, una excepción desdichadísima en Europa; el propósito á que hemos aludido y que motiva estas líneas, no deja de ser un paso de relativa importancia y trascendencia en el camino de la cultura nacional. Cuando menos, el aumento de sueldo que se pretende estimulará lo bastante á los favorecidos en el desempeño de su alta y civilizadora misión, y les dará fuerzas para esperar mejores días, los días en que, por virtud de un esfuerzo gallardo y patriótico, se decidan los Poderes públicos á acabar con el bochornoso estado de atraso y de incultura en que nos encontramos.

Y ese despertar á la vida moderna, á la vida de las naciones fuertes y poderosas, ese triunfo no se consigue con un presupuesto en baja, como pretende el actual Ministro del ramo, sino con un presupuesto en alza, que cubra las verdaderas necesidades de la enseñanza primaria, universitaria y profesional.

Imitemos una vez siquiera, en este orden, el buen ejemplo que nos ofrecen otros países, ya que hasta ahora sólo hemos tomado de ellos lo que no se ajustaba á las condiciones del nuestro ni hemos sabido aclimatar. Prusia gasta este año en Instrucción pública 8 millones de francos más que en 1902, en cuyo presupuesto se consignaron é invirtieron, sólo en gastos extraordinarios, cerca de 9 millones.

Alemania, Austria, Francia y otras naciones europeas y las Repúblicas americanas, casi en su totalidad, destinan á las atenciones de la enseñanza elevadas sumas, haciendo llegar la influencia de la cultura á todas partes, á los lugares más apartados en ninguno de los cuales falta la escuela, templo del saber.

En España, por el contrario, se da el bochornoso caso de que dos tercios de sus habitantes sean analfabetos, y que los maestros se nieguen á servir las escuelas, porque la caridad pública es más espléndida con ellos que el Estado.

Para que los lectores formen idea de lo desatendida que tenemos la primera enseñanza, bastará con presentarles algunas cifras expresivas de lo que gastan en dicha atención algunos países.

He aquí, rindiendo honor á la actualidad, los datos á que nos referimos:

PAÍSES

Millones
de francos.

Alemania.....	314
Inglaterra.....	290
Francia.....	214
Austria.....	101
Rusia.....	66
Italia.....	60
Sueci y Noruega.....	36
Bélgica.....	35
Suiza.....	31
Holanda.....	30
España.....	25

La proporción por habitantes se establece como sigue:

PAÍSES

Gasto
por
habitante.
—
Francos.

Suiza.....	10,15
Alemania.....	6,79
Holanda.....	6,00
Inglaterra.....	5,95
Francia.....	5,90
Bélgica.....	5,35
Suecia y Noruega.....	5,20
Austria.....	4,25
Italia.....	1,88
España.....	1,35
Rusia.....	0,75

El gasto por alumno es Inglaterra de 51,60 francos; en Francia, de 51,5; en Suiza, de 45; en Bélgica, también de 45, y en España, de 11,75 pesetas.

A todo género de consideraciones se prestan los anteriores datos, cuya realidad es abrumadora.

Repetimos que algo se hará en favor de la cultura patria, aumentando, aunque sea poco, el mezquino sueldo que disfrutaban los maestros y procurando la regularidad en el pago de sus haberes; pero no es esta la única fórmula que ha de conducir a la resolución del problema.

Precisa algo más; precisa que la oratoria, la palabra florida y los planes deslumbradores de nuestros regeneradores honorarios, se traduzcan en hechos por aquellos que tienen talentos y condiciones suficientes para ser legisladores de talla y de imperecedera memoria...

L. M.

INFORMACION COMERCIAL

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POR CORREO

Granos.

Hemos de ser breves en la exposición general del negocio de granos, porque tanto las cartas recibidas de los mercados extranjeros como los de la Península, se concretan al cumplimiento de facilitar para esta información los precios a que se han cotizado los productos agrícolas durante la semana, que son los mismos que los consignados en nuestra última Revista.

El laconismo de nuestros corresponsales, o mejor dicho la paralización casi completa en la compra-venta de granos, es una consecuencia lógica de como se presenta el año agrícola, pues causa verdadera tristeza ver el cuadro que presenta el campo por la falta de agua; así que no nos extraña el que los labradores se retraigan en ceder su producto hasta que haya germinado la simiente arrojada a la tierra. Y con esta idea general de como está el mercado y el campo, pasamos a dar cuenta de las notas comerciales que hemos recibido.

AMÉRICA.—Las existencias visibles de los Estados Unidos se calculan, en la última semana, en 8.854.560 hectolitros; que, comparada con la de la semana anterior, hay un aumento de 1.034.535 hectolitros; lo que ha producido un descenso en el precio del trigo disponible de 0,11; Diciembre, de 0,10; y de Mayo 0,9.

RUSIA.—Encalmados y poco activos los mercados interiores. Por el mal estado de las vías han sido limitadas las aportaciones. Sin embargo, la flojedad de los arribos ha provocado cierta firmeza en el centeno, que acusa ligera alza. En Rostov sur Don y en Eletz no ha variado el trigo, cotizando a 14 y a 12,69; en Kiew alza 0,16, a 14, y Odessa 0,17, a 14,17; el centeno declina 0,17 en Libau, a 12,19; 0,17 en Kiew, a 10,21; 0,49 en Saratow, a 7,91; quedando invariable en Eletz, a 8,90; el maíz alza 0,17 en Odessa, a 10,05.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Por ser cortas las entradas de trigos y las demandas activas en la Bolsa de Viena, ha subido el precio 0,10; y en la de Budapest, C.15. En Viena, se cotizó: trigo disponible, de 7,55 a 8,60 los 50 kilos; centeno, de 6,40 a 6,70; maíz, de 6,50 a 6,65; y en Budapest, trigo, a 7,77; centeno, 6,66 a 6,67; maíz, a 5,30.

ALEMANIA.—En la Bolsa de Berlín cerró el trigo con aumento en precio de 0,06 los 100 kilos, Diciembre, y de 0,12 Mayo; el centeno ha subido en igual proporción, y el maíz, por avisos de América, 0,06.

FRANCIA.—La tendencia final de la semana era pesada, con pocos negocios. Cotizan: trigo selecto, de 21,25 a 21,50; bueno, de 20,75 a 21; mediano, de 20,50 a 20,75; ordinario, de 20 a 20,50 los 100 kilos.

BARCELONA.—Las ventas son escasas en número y en importancia, y en general el mercado aparece encalmado. Se ha vendido candeal, Olmedo, Peñafiel y Roa, a 44 $\frac{1}{4}$ y 44 $\frac{1}{2}$; Zamora, a 43 $\frac{1}{4}$, y Salamanca, a 43 $\frac{1}{2}$. Los demás granos cotizan: centeno, de 33 a 32,50 reales fanega; cebada de la comarca, de 9 a 9,50 pesetas, cuartera de 70 litros; extranjera, de 21 a 21,50 los 100 kilos; algarrobas: negra, Vinaroz, de 24,50 a 25 reales; roja, de 23,50 a 24; avena: Extremadura, de 10,35 a 10,71 pesetas hectolitro; Cartagena, roja, a 20,50; comarca, a 10; alubias: Valencia, de 45 a 45,50; Mallorca, blanca, a 44; garbanzos: Mazagán, de 53 a 54 pesetas; Casablanca, de 52 a 53 los 100 kilos; Saúco, de 85 a 165, según clases.

VALLADOLID.—En el canal de Castilla entraron 600 fanegas de trigo, que se vendieron a 43 y 44 reales; y en los almacenes generales 400, pagadas a 44 y 44,25; de centeno, 200, a 34 y 34,25. Los demás granos se cotizan: cebada, a 27 reales fanega; maíz, a 60; arroz, de 26 a 32 reales arroba.

ZARAGOZA.—En este mercado han regido los precios siguientes: trigo catalán, de 22,02 a 22,58 pesetas hectolitro; hembrilla, de 20,62 a 21,32; huerta, de 19,50 a 19,92; cebada, de 10,70 a 12,84; maíz común, de 13,10 a 13,37; habas, de 13,91 a 14,45.

LÉRIDA.—Ninguna novedad que merezca consignarse ha ocurrido en el mercado, y los precios son: trigo, primera clase, a 17 pesetas los 56 kilos; idem, segunda, a 16,50; idem, tercera, 16; huerta, primera clase, a 17; idem, segunda, a 15,50; habones, a 12 pesetas los 48 kilos; habas, a 11 los 50 kilos; judías de primera, a 27 los 59 kilos; cebada superior, a 9 pesetas los 49 kilos; mediana, a 8,50; avena, a 7 los 30 kilos; centeno, a 12 los 50.

CÓRDOBA.—Con gran firmeza en los precios de granos, se cotizan: trigo duro, de 41 a 45 reales fanega; blanquillo, de 42 a 44; cebada, a 33; habas castellanas, a 43; cochineras, a 43, alpiste, a 90; garbanzos tiernos, de 130 a 160; duros, a 80; arvejonas, a 41; escaña, de 24 a 25.

BADAJOS.—Las escasas entradas de granos de los pueblos limítrofes sostienen con bastante firmeza los precios, que son: trigo, a 11,50 pesetas fanega; centeno, a 8; cebada, 7,50; avena, a 4,50; garbanzos, a 35 los superiores y a 32,50 los regulares; habas, a 10.

BURGOS.—Fueron reducidas las entradas de cereales, que se cotizan: trigo blanco, de 41,50 a 42 reales fanega; rojo, bueno, a 41; avena, a 18; lentejas, a 47.

VITORIA.—En el mercado último rigieron los siguientes precios: trigos, de 43 a 44 reales fanega; cebada de 27 a 28; avena, de 16 a 18; maíz, de 43 a 44,50; alholvas, de 39 a 40.

SALAMANCA.—Con destino a Barcelona se han hecho algunos ajustes de trigo en pequeñas partidas, a los precios de 43 y 43,50 reales fanega. La cebada, muy solicitada, y no se cede a menos de 26 reales fanega; el centeno está a 32 reales fanega.

Harinas y despojos.

BARCELONA.—La venta, regularmente animada, sosteniéndose la firmeza en los precios. Los vendedores cotizan al cierre y por término medio: el quintal harina blanca, clase superior, de 16 a 16,50; extra corriente, de 15,75 a 16; superfina ó núm. 2, de 14,75 a 15,25 núm. 3, de 12,50 a 13,50; núm. 4, de 10,50 a 11 y el de extra fuerza (entiéndese fuerza verdad y no sólo de nombre como a veces se vende) de 17 a 17,75; superfina fuerza, de 16 a 16,50 fuerza núm. 2, de 15,25 a 15,75; fuerza núm. 3 de 13 a 14; núm. 4, de 10 a 11.

Los despojos, cotizanse: salvado, de 2,12 a 2,25, cuartera de 70 litros; salvadillo, de 2,62 a 2,875, y menudillo, de 3 a 3,125.

ZARAGOZA.—Harina de 1^a, de 35 a 37 pesetas los 100 kilos; remolido, de 21 a 25; cabezuela, a 5,50 pesetas hectolitro; menudillo, a 4,25 salvado, a 2,75; tártara, a 2,50.

VALLADOLID.—Harinas sistema cilindro: las más selectas, a 35 pesetas los 100 kilos; blancas buenas, a 34; corrientes, a 33; segundas buenas, a 32; salvado: tercedillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, 9 $\frac{1}{2}$; cuarta buena, a 9; comidilla, a 7; salvado, ancho, a 6 $\frac{3}{4}$.

CÓRDOBA.—Los precios en plaza de las harinas y salvado, son: harina blanca extra del país, a 17,50 reales arroba; corriente a 17; recia asemolada, a 17; superior, a 16,50; corriente, a 16,25; de tercera, a 13,50. Salvado: cabezuela, de 16 a 17 reales fanega; moyuelo, de 10 a 12; moyuelo hoja, de 7 a 8.

Aceites.

Los olivos se han resentido bastante por efecto de la sequía, y en bastantes comarcas olivícolas la falta de agua ha producido considerable merma en el fruto por haberse desprendido y agusanado.

En cuanto a los precios del aceite, continúan sin la menor alteración, pues para formar idea del estado actual de este negocio, basta decir que en Sevilla, en el mercado de la Calzada, entraron en el día de ayer 900 arrobas, no efectuándose venta alguna a pesar de ofrecerse la arroba de 36 $\frac{3}{8}$ a 37 $\frac{3}{4}$ reales. En la Rambla (Córdoba), la cotización ha sido a 34 reales arroba. En Baeza (Jaén), se venden los de buena calidad, sobre vagón, a 9 pesetas arroba. En la plaza de Valencia rigen los siguientes precios: superior del país, a 51 reales arroba de 30 libras; superior, Tortosa, a 47; medianos, a 42; Toledo, a 46; Andalucía, superior, nuevo, a 40; para fábrica, a 38. En Córdoba, se ofrece a 34 reales. En Cabra (Córdoba), de 36 a 38.

Vinos y alcoholes.

Son muy de tener en cuenta para apreciar la presente campaña vinícola, las informaciones que por distintas procedencias se vienen recibiendo de Francia respecto a su situación vinícola, en las que todas ellas dan un *déficit*, para abastecer sus mercados, ya acreditados, de 10 millones de hectolitros, por lo que es de presumir que parte de ese *déficit* se cubra con nuestros saldos.

Dado el precio a que hoy se cotizan los vinos en nuestros mercados y el aumento de exportación a la vecina república, es indudable que la viticultura podrá resarcirse en algo de las considerables pérdidas que han tenido en años anteriores, que, como es sabido, tuvieron que quemar sus caldos por falta de salida.

Como los precios son idénticos a los que dimos en la pasada información, omitimos darlos en ésta.

Ganados y carnes.

VITORIA.—En este mercado se ha pagado en el día de ayer el ganado a los siguientes precios: bueyes, a 47 reales arroba en vivo y a 85 a la canal; vacas cotrales, a 40 y 80 respectivamente; cerdos cebones, a 54 y 78.

SEVILLA.—Los introductores del ganado sacrificaron ayer las reses a los precios siguientes: ternera, de 2,15 a 2,35 pesetas kilo; becerros, añojos y erales, de 1,85 a 2,10; vacas, toros y bueyes, de 1,70 a 1,85; carneros y machos, de 1,60 a 1,70; ovejas y cabras, a 1,60.

LAUDET (Cuenca).—La ganadería está sufriendo las naturales consecuencias por la escasez de pastos, origen de la pertinaz sequía.

los carneros están al precio de 90 y 98 reales abeja, y las ovejas, de 55 á 65, según edad.

CÓRDOBA.—En esta plaza se vende la carne los precios siguientes: carne de lanar, á 1,80 esetas kilo; cabrío, de 1,80 á 1,50; cerdo, á 1,75; omo, á 2,50.

BARCELONA.—Corderos, á 9 reales libra carnicera; carneros, á 8 1/2; ovejas, á 8; carneros egureños, á 8 3/4; ternera, á 9 1/4; ganado vacuno, á 8 1/4.

SEGOVIA.—El ganado es bastante solicitado por lo que en el último mercado alcanzó más alto precio, cotizándose: bueyes de labor, á 0,50 reales cabeza; novillos de tres años, de 50 á 1.200; añejos, de 425 á 950; vacas cotraes, de 625 á 1.000.

Cebón, de 80 á 81 reales arroba.

De Castilla, á 78 ídem.

Carneros, á 24 cuartos libra.

Ovejas, de 21 á 22 ídem.

DE NUESTRA COLABORACION

La Hacienda española

La pérdida de las colonias, que ha sido un doloroso acontecimiento para la noble patria española, nos puede servir de ejemplo para entrar de lleno en la honrada y recta administración de lo que poseemos, y guardar en lo sucesivo el debido orden que todo Estado como todo particular necesita conservar para no caer en el más terrible de los abismos y poder siempre gozar de crédito dentro y fuera de nuestros dominios.

Poco valen estas líneas que someto al noble intento del señor Director que defiende á nuestros pueblos; pero ante el plausible y trascendental propósito del saneamiento de nuestra moneda, no podemos menos de escribir cortísimos renglones, contribuyendo con un pequeño óbolo de nuestros vivisimos deseos de ver regenerada España y en prosperidad á sus nobles y valientes hijos.

Dice bien el Sr. André: *La hospitalidad concedida á nuestro interior en las Bolsas extranjeras es muy significativa, tanto más significativa cuanto que se ofrece cuando menos lo que esperaba este pueblo, más pagado hoy de los formalismos gubernamentales, de los vestidos del régimen, que de su transubstanciación.*

A nuestro juicio, hay razones sobradas para que el extranjero nos mire con predilección y con respeto, porque empezamos á ser formales y no faltar, por causa alguna, á nuestros sagrados compromisos, á pesar de sufrir una carga enorme que sólo con sacrificios y buena voluntad podemos sobrellevar.

El crédito (añade el mismo señor) de una nación y de un individuo se mide por sus actos y éstos se cuantifican en números por jornadas. Bien lo conocen los extranjeros que disfrutaban puntual y correctamente sus intereses por medio del *affidavit*, que renta mucho más que ningún otro signo de crédito, y, por tanto, no pueden ni deben estar descontentos de España.

Siga, pues, obrando con cordura el Sr. Ministro de Hacienda y persiguiendo con perseverancia la plausible idea del saneamiento de la moneda hasta llegar al par con el patrón oro, y es bien seguro que poco á poco iremos regenerándonos y sacando á flote la nave de nuestra nación, siempre grande, digna y respetada.

Inspirándose en elevados propósitos, expone el Círculo de la Unión Mercantil, no sólo la consideración que le merece el autor del proyecto de ley de saneamiento de nuestra moneda, cuyos quebrantos económicos tanto mal ha causado y está causando á nuestros intereses nacionales, sino que con franca nobleza le manifiesta la discrepancia en algunos puntos por resultar más onerosa la deuda que se crea que la existente con el Banco de España, al cual, en vez de saldar emitiendo en plazos escalonados 700 millones de amortizable al 5 por 100, debiera procurarse entregar el importe íntegro de los *superávits* y emitir amortizable hasta completar las anualidades que se señalen en el proyecto, pudiendo á la vez, ya que la ocasión se presta, efectuar una justa compensación de antiquísima procedencia.

De todos modos, hay que obrar con suma cordura y ser todo lo hábil que es el profundo

hacendista Sr. Villaverde para sostener la nivelación verdad de los presupuestos generales de la nación, que, no obstante seguir una escala ascendente en los gastos, jamás queden en descubierto los ingresos, como ha sucedido

y es causa importante de nuestros mayores males. Todo lo más que hemos sabido hacer es saldarlos al insertarlos la *Gaceta*, pero ni aun eso muchas veces.

Véanse los adjuntos estados:

ESTADO COMPARATIVO DE PRESUPUESTOS GENERALES

GASTOS (1)

	En 1850.	En 1870-71.	En 1880-81.	En 1901.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Casa Real.....	11.475.000	563.000	9.500.000	9.250.000
Cuerpos Colegisladores.....	304.582	828.064	1.549.535	1.638.985
Cargas de Justicia.....	4.215.303	2.755.573	2.987.502	1.496.053
Clases pasivas.....	36.174.169	41.918.702	41.197.652	71.675.889
Deuda del Estado.....	25.069.699	205.910.030	248.836.860	417.497.977
Totales.....	77.179.793	251.975.369	304.071.549	501.558.004
Presidencia.....	»	760.042	1.079.209	737.387
Ministerio de Estado.....	2.835.960	2.842.450	3.117.951	4.720.387
— de Gracia y Justicia.....	43.133.202	49.042.731	52.185.919	55.363.265
— de la Guerra.....	85.722.558	93.340.851	136.510.448	164.630.814
— de Marina.....	17.391.428	24.461.130	25.125.787	24.803.189
— de la Gobernación.....	12.607.092	20.210.916	23.538.884	22.852.473
— de Instrucción y Fomento.....	15.029.258	60.539.148	72.109.571	84.828.425
— de Hacienda y Contribuciones.....	29.712.157	214.558.549	135.638.597	46.616.420
— de Ultramar y Colonial.....	»	»	309.500	512.387
Totales.....	283.611.448	717.731.186	653.487.365	903.522.751

INGRESOS (2)

Donativo Real Familia.....	»	»	»	10.000.000
Contribuciones.....	92.314.500	198.882.525	230.962.500	375.112.730
— indirectas.....	»	»	»	326.640.000
Arbitrios.....	16.002.500	2.180.500	1.071.433	
Nuevos recursos.....	»	38.097.500	76.995.300	
Impuestos y productos.....	41.425.000	1.702.500	76.100.770	
Aduanas.....	42.750.000	55.410.000	100.000.000	156.700.024
Rentas estancadas.....	98.800.000	155.415.750	224.984.827	
Minas.....	8.572.200	6.622.500	7.700.000	
Productos y descuentos del Estado.....	1.140.812	5.844.825	6.568.982	19.592.234
Fincas y rentas de ídem.....	4.635.650	53.612.500	528.530	2.020.000
Clero y Religión.....	10.784.895	5.614.425	3.560.000	»
Recursos especiales.....	1.763.147	8.818.730	18.804.000	»
Rentas del Tesoro.....	»	3.500.000	3.000.000	6.005.000
Sobrantes de Ultramar.....	25.000.000	5.000.000	5.000.000	84.147
Suma total.....	343.188.704	535.701.755	750.673.342	887.154.155

(1) Véase colección legislativa.

(2) Antiguamente figuraban en Hacienda: Cargas de Justicia y Clases pasivas, y Minoración de ingresos.

Sólo el año de 1850 aparece *superávit*, porque el de 1870-71 fué el déficit espantoso, á pesar de no figurar la lista civil de la Real Familia, pero bajaron los arbitrios con la suspensión de los consumos y acrecentó la deuda pública 143 millones de pesetas más que en otros años antes.

Esta sigue figurando en aumento hasta pesetas 417 millones y medio que presupuestó en 1901.

Para consolarnos y confiar en que podremos alcanzar un porvenir propicio y próspero, copiamos con sumo gusto estas reflexiones del Sr. André:

Si en vez de diez enteros el cambio baja hasta colocarse á la par, lo que implicaría un aumento del valor nominal de nuestro interior, serían pesetas 1.237.038.262,38, es decir, mucho más de 123,75 millones que el valor nominal, total de nuestro exterior.

Ante ganancia tan enorme, la oposición sistemática de los capitalistas españoles, y de los especuladores franceses, transformaría súbitamente en solidaria convención á la noticia con fidedigna de que una voluntad decisiva va á atreverse con el arduo problema de los cambios, buscando una solución racional que es la clave, el precedente necesario para consolidar

nuestras deudas después de liquidadas, libro que ha de cerrarse con un empréstito ya anunciado.

Para que se comprenda el fundamento de tan halagüeña esperanza, presenta:

Cuadro de las cotizaciones medias del 4 por 100 perpetuo interior, del 4 por 100 exterior y de los cambios medios durante el último cuatrienio:

AÑOS	Cotización del 4 por 100 interior.	Cotización del 4 por 100 exterior.	Cambio medio sobre París.
1899.....	63,01	69,90	24,59
1900.....	71,45	79,74	29,54
1901.....	71,83	78,76	38,32
1902.....	72,78	87,50 (1)	35,83
Subida del tirón.....	(9,74)	Id (17,60)	Empeora en el tirón (11,21)

¡Ojalá que estos augurios se realicen y nos elevemos con honra, gloria y provecho!

(1) En fin de Diciembre.

Si usted, señor Director, tan deferente me sigue distinguiendo, no dude jamás de mi gratitud y de la buena voluntad de que me anima para dar, si es posible, mayor prestigio á esta Revista semanal que tan acreditada se halla.

JOSÉ LUIS DíEZ

Chelana, 15 Noviembre 1903.

MADRID

Corren por la villa y corte vientos belicosos, bulliciosos vientos que molestan más que espantan.

Los estudiantes, sin causa ni motivo que lo justifique, promueven todos los días una algarada que los distrae mucho, aunque á los pacíficos transeúntes los irrite más.

Ahora les ha dado la manía á algunas docenas de esos mal aconsejados jovencitos—porque hay excepciones honrosísimas—por recorrer las calles en escandalosa manifestación, entonando cantos funerarios que dicen dedican al Gobierno, pero que acaso tendrán su origen fundamental en el sentimiento que les produce las calabazas que les esperan allá para el florido mes de Junio.

Para estos casos, no sólo están indicadas real y verdaderamente las mangas de riego, sino que tampoco estaría de más que, previo aviso, se impusieran fuertes multas á los papás de los niños juerguistas que ejercieran de cabeza de motín.

¿Qué ocurrirá el día que una piedra lanzada por los graciosos jóvenes salte un ojo á un obrero ó descalabre á una señora?

Pues sencillamente que la señora se quedará con el golpe y el obrero sin la mitad de la vista, mientras los manifestantes saltan, ríen y se divierten celebrando la gracia.

Eso no puede tolerarse como distracción diaria en ningún pueblo culto.

Tanto más cuando la juventud no defiende de ese modo ninguna idea digna de sus bien probados arrestos.

Belicosas también aparecen las honradas y simpáticas cigarreras de la villa y corte; pero no las falta razón para amenazar con la huelga á las populares hijas del trabajo que constituyen la nota de color tradicional de los barrios extremos.

Se quejan las cigarreras de que los elementos que se las facilita para trabajar son malos y que, por este motivo, su labor cunde poco y el jornal menos.

¿Máximo?, preguntará el lector. Pues 1,25 pesetas. Con esto, ni aun tratándose de un economista eminente, puede alimentarse una familia en la que falte el hombre, que gane más por poco que gane y que es más duro para el trabajo.

No tenemos duda de que lo mismo el Gobierno que el digno director de la Compañía arrendataria de Tabacos, Sr. Delgado, se preocuparán de las peticiones de las simpáticas obreras para hacer estricta justicia, que bien acreedoras son á ello las hermosas hembras de corazón grande y alma limpia, alegría y solaz de los barrios bajos, tantas veces cantados por nuestros más populares poetas.

Que el Sr. Lacierva es un buen gobernador nadie lo ha puesto en duda al ver la gestión acertada, serena y firme de la primera autoridad civil de esta provincia.

Pero lo que los damas no pensarían jamás es que el gobernador iba á trabajar para que pusieran de manifiesto su hermosura—las que la tengan, que son las más en nuestro país—en beneficio de los espectadores que asisten á los teatros para ver y... no ven porque un descomunal y artístico sombrero se lo impide.

Desde hoy se pondrá en todos los teatros el siguiente cartelito:

«De orden del gobernador queda prohibido que las señoras permanezcan con sombrero en las butacas durante la representación.»

Están de enhorabuena: las señoras, porque pondrán más de relieve su hermosura.

Las peinadoras, porque ganarán más al aumentar necesariamente el número de sus clientes.

Y los espectadores, porque verán, por ejemplo, á la Taberner en *Venus-Salón* jugar con el peón de Gonzalito en vez de estar admirando toda la noche un inmenso pájaro verde surgiendo con el pico abierto de uno de los lados de un sombrero tan artístico como elegante, pero ¡ay! que tapa el escenario por completo.

Ha vencido Saint-Aubin en su campaña.

Sea enhorabuena, querido Alejandro.

Los ecos de la vista de la célebre causa de Don Benito repercuten en Madrid levantando tempestades de aplausos y de protestas.

De aplausos para los héroes que, como Tomás Alonso, ayudan á la justicia en el esclarecimiento de los grandes crímenes, dando muestras indudables de un gran valor cívico en beneficio de la sociedad honrada.

Protestas contra los cínicos criminales que hicieron dos víctimas inocentes para robar una honra que dejaron intacta porque, dentro de la mujer tímida, surgió la mártir heroica.

El día en que el verdugo, cumpliendo la ley, realice su triste misión con los procesados, un aplauso entusiasta, seguido de dulcísimos rezos dedicados á las víctimas y á los verdugos pondrá término á la formidable tragedia de Don Benito.

M.

La semana política.

Ha sido abundante la que terminó ayer en acontecimientos de trascendencia.

Como ni el Sr. Moret ni el Sr. Montero Ríos alcanzaron las dos terceras partes de la votación, necesarias para ser elegido jefe, vino un rompimiento tranquilo y reposado, y dividióse en dos el partido liberal.

Los moneristas proclamaron jefe al señor Montero Ríos, que obtuvo 18 votos de mayoría, y los amigos del Sr. Moret congregáronse al lado de éste, decididos á poner en claro la votación; pero el patriotismo de este ilustre hombre público ha venido á evitar mayores males y escenas enojosas y poco serias.

El Sr. Montero Ríos ha buscado el apoyo del ilustre hombre público Sr. Canalejas y del general López Domínguez, y lo ha logrado en absoluto, hasta el extremo de que ya están aprobadas las bases del programa por que ha de regirse el nuevo partido, que llevará el nombre de liberal democrático radical.

El almirante de la armada, Sr. Beránger, también se ha unido al Sr. Montero Ríos.

Tendrá estado parlamentario muy pronto la creación del nuevo partido, merced á los discursos que pronunciarán en el Senado y en el Congreso respectivamente los señores Montero Ríos y Canalejas.

En cuanto al Sr. Moret, continúa en la actitud expectante en que se colocó al pronunciar su maravilloso y patriótico discurso en el Círculo liberal.

La semana parlamentaria ofrece poco interés.

Continúa discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia, y los republicanos siguen pidiendo votación nominal para todos los capítulos, con lo cual sólo se consigue que se pierda un tiempo precioso.

En vista de esto, se tiene por seguro que se llegará muy pronto á las sesiones dobles ó á la sesión permanente.

Quizá mañana ó pasado se llegue á una resolución de esa índole.

Continúa juzgándose eminente la crisis, y los que esto afirman juzgan que se planteará al discutirse los presupuestos de Agricultura ó de Marina.

Por lo que se refiere al primero lo dudamos porque el Sr. Gasset será complacido en sus justas y patrióticas peticiones.

Respecto al Sr. Cobián no sabemos nada pero desde luego puede asegurarse que hasta que se aprueben los presupuestos no habrá crisis.

TEATROS

Princesa.

La hermosa obra de Ceferino Palencia *Cariños que matan*, interpretada por nuestra gran artista María Tubau, ha constituido un éxito tanto para la compañía como para la empresa.

El Teatro de la Princesa, á pesar de la Sociedad de autores, es el centro de reunión del público elegante y distinguido de la villa y corte.

El próximo miércoles se estrenará la grandiosa obra *Resurrección*.

El actor francés Coquelin ha dado las tres representaciones anunciadas.

Apolo.

La empresa de este teatro prepara el estreno de varias obras nuevas de distinguidos autores, con objeto de subir más fácilmente la pelagrosa y difícil cuesta de Enero.

Las *reprises* de *Las mujeres* y de *El organizador* han resultado un éxito para los distinguidos artistas del Teatro de Apolo.

Lirico.

La hermosa obra *Raimundo Lulio* sigue dando llenos completos al elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada, donde todas las noches se pone en escena, proporcionando entusiastas ovaciones á los celebrados autores y distinguidos artistas que interpretan la aplaudida producción de Dicenta y Villa.

Novedades.

Las dos noblezas, interesante melodrama estrenado en este popular teatro, ha constituido un triunfo tanto para su autor, el distinguido literato D. Gabriel Merino, como para la discreta compañía que en él trabaja con entusiasmo y fe dignos de todo elogio.

La nueva producción del Sr. Merino es interesantísima; está escrita con la delicada inspiración y galanura de estilo que tanto distinguen á quien no pocas veces ha triunfado con el aplauso unánime de la opinión imparcial y de la crítica sensata.

En la interpretación sobresalieron muy notablemente las señoras Santoncha y Caire, la señorita Gómez, la preciosa niña Povedano, que dió á conocer las brillantes condiciones que reúne para llegar á excelente actriz; los señores González Hompanera, acreedor siempre á los aplausos que el público y la prensa le tributan por su admirable dirección; Robles, Campos, Chaves y Carinaga, contribuyendo todos al gran éxito que la representación de *Las dos noblezas* obtuvo.

Seis veces tuvo que presentarse su autor en el palco escénico, obligado por los calurosos y entusiastas aplausos del numeroso y distinguido público que llenaba el popular teatro.

Se ensaya activamente el melodrama histórico, en cinco actos, *La venganza de una favorita*, de los señores Sánchez Gerona y Carrio (D. Eduardo), autores del celebrado y aplaudido *Rocambole*, drama popularísimo que ha sido uno de los éxitos más ruidosos.

Se trata de una obra interesantísima, inspirada en uno de los episodios más terroríficos que la historia de la Bastilla nos ha legado.

El estreno se efectuará en la próxima semana, y prometemos ocuparnos detenidamente de la nueva producción, debida á tan distinguidos autores.

MARCELINO DÍAZ JURADO

Imp. de Antonio Marzo.—San Hermenegildo, 32 du,

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



PRENSA PARA UVA

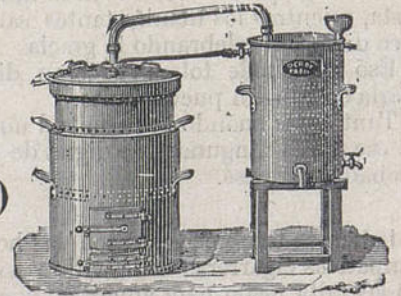
DESPACHO

Alcalá, número 52

MADRID

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons Graepel y Sturges.)



ALAMBIQUE

DEPÓSITO

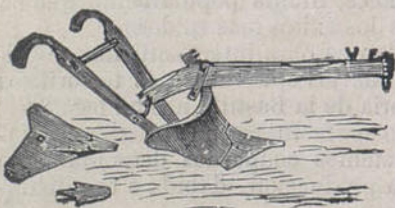
Hermosilla, núm. 33

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Campo Grande, núm. 16

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda clase de aparatos para la Agricultura.



ARADO

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.



TRILLADORA A VAPOR